En sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la propuesta del C.A.Osasuna para avalar parte de los actuales créditos bancarios que tiene concedidos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Couso Chamarro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 5 de noviembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Couso Chamarro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara de 8 de noviembre de 2018 por parte del Consejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra.

¿Qué concreta propuesta ha trasladado el C.A. Osasuna al Gobierno de Navarra dirigida a avalar parte de los actuales créditos bancarios que el club tiene concedidos para afrontar sus deudas? ¿Cómo valora esa propuesta el Gobierno y qué actuaciones prevé realizar con respecto a ello?

En Pamplona-Iruñea, a 26 de octubre de 2018

El Parlamentario Foral: Carlos Couso Chamarr